



## Organizaciones internacionales rechazamos la criminalización del prominente periodista José Rubén Zamora y denunciaremos enérgicamente la persecución de voces críticas en Guatemala

3 de agosto de 2022

Las organizaciones internacionales que promovemos la defensa y protección de los derechos humanos y en particular la libertad de expresión, condenamos la detención arbitraria con fines políticos del prominente periodista José Rubén Zamora, fundador y presidente del diario [elPeriódico](#), quien está siendo perseguido en represalia por su trabajo investigativo sobre corrupción y otros temas de interés público en el Guatemala.

Su detención forma parte de una política sistemática de persecución arbitraria y criminalización, liderada por la Fiscalía General de la República, contra ex fiscales y jueces anticorrupción, periodistas independientes y personas defensoras de derechos humanos. El mismo día del arresto de Zamora también fue arbitrariamente detenida la auxiliar fiscal Samari Carolina Gómez Díaz, en represalia por su trabajo en la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

El viernes 29 de julio en horas de la tarde en la ciudad de Guatemala, la policía y las fuerzas de seguridad del Ministerio Público allanaron las oficinas de [elPeriódico](#) y entraron a la casa del Sr. Zamora, quien fue recluso, junto con otras personas que se encontraban dentro, durante horas en régimen de incomunicación tras una puerta cerrada con llave. Horas más tarde, alrededor de la medianoche, las fuerzas de seguridad escoltaron a Zamora al edificio del tribunal y lo acusaron de lavado de dinero, chantaje y tráfico de influencias. Seguidamente, el sábado 30 de julio, el periodista indicó que comenzaría una [huelga de hambre](#) para protestar por su detención. Además, el lunes 1 de agosto se conoció que las cuentas bancarias de [elPeriódico](#) fueron [embargadas](#) a solicitud de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI). Tales acciones buscan censurar la libertad de prensa y cerrar aún más el espacio cívico del país.

Rafael Curruchiche, jefe de la FECI, fue quien [solicitó e informó](#) sobre la orden de aprehensión judicial girada contra Zamora. El Sr. Curruchiche fue recientemente incluido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en [la lista](#) de actores corruptos y antidemocráticos. Las organizaciones internacionales hemos alertado en múltiples ocasiones acerca de los ataques reiterados, la persecución y la criminalización contra operadores de justicia, periodistas y defensores de derechos humanos en Guatemala. Estos ataques forman parte de un patrón



**FLIP** FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

**ifex-ALC**

**ROBERT F. KENNEDY HUMAN RIGHTS**



**plataforma internacional**  
iCi contra la impunidad

**LATIN AMERICA WORKING GROUP**

**impunity watch**

**PROTECTION international**  
Mesoamérica

**DPLF**

**ARTICLE 19**

generalizado que ha venido agravándose, y que tiene como denominador común, la utilización del sistema de justicia penal para perseguir a las voces críticas y a quienes han contribuido a desentrañar las redes de corrupción en el país.

Rechazamos enérgicamente la detención arbitraria del periodista José Rubén Zamora, una afrenta directa a la libertad de prensa, y el ejercicio del periodismo independiente e investigativo que involucra a individuos y grupos poderosos, así como sobre graves violaciones a los derechos humanos y corrupción a gran escala. Exigimos a las autoridades nacionales competentes poner de inmediato en libertad al periodista José Rubén Zamora, cesar el acoso judicial en su contra, y garantizar sus derechos a la presunción de inocencia y al debido proceso. Asimismo, les hacemos un llamado urgente a que se abstengan de continuar los actos de criminalización e intimidación contra los y las periodistas del país. Por último convocamos a los organismos internacionales de protección de derechos humanos, y a la comunidad internacional, para que se pronuncien decididamente en rechazo de estos actos, que ponen en entredicho la integridad del sistema democrático en el país y en grave peligro a sus periodistas.

American Jewish World Service (AJWS)

ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) - Colombia

Guatemala Human Rights Commission/USA (GHRC/USA)

Grupo de Trabajo de América Latina (LAWG)

IFEX-ALC

Impunity Watch

Plataforma Internacional contra la Impunidad (PICI)

Protection International Mesoamérica

Robert F. Kennedy Human Rights (RFKHR)